

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PADRES/TUTORES



Nuestro objetivo es crear comunidades de aprendizaje compasivas que sean inclusivas tanto académica como socialmente. Los padres y tutores desempeñan un papel esencial para lograr este objetivo, tanto en los espacios físicos como en los virtuales.

LOS PADRES Y TUTORES PUEDEN EXIGIR:

- ser tratados con respeto y cortesía, al igual que a sus hijos.
- que se respete la privacidad de su familia.
- que se les consulte sobre la programación educativa de sus hijos.
- Hablar con los profesores y administradores cuando tengan preguntas, inquietudes o necesiten información, y traer consigo a su persona de apoyo.
- sentirse seguros al recibir los servicios de la escuela.
- que sus inquietudes sean escuchadas y respondidas con prontitud y respeto.
- que otros traten con respeto a su escuela y comunidad en las plataformas de redes sociales.

LOS PADRES Y TUTORES DEBEN:

- tratar a los demás y a sus hijos con respeto y amabilidad.
- respetar la privacidad de otros estudiantes, padres, cuidadores y personal.
- Dialogar con los profesores y administradores sobre el programa educativo de sus hijos cuando se les solicite.
- Comunicarse con el personal de la escuela de manera respetuosa.
- Asegurarse de que sus acciones proporcionen al personal de la escuela un lugar de trabajo libre de acoso, intimidación, amenazas y violencia.
- Abordar las inquietudes siguiendo el proceso establecido en las Directivas para informar sobre un problema o inquietud.
- Utilizar las redes sociales de forma responsable y evitar participar en debates que perjudiquen a la escuela o a la comunidad.

Cualquier persona que perturbe o interrumpa las actividades de la escuela podrá ser expulsada de las instalaciones escolares por el director o la persona que este designada. Cualquier persona que resulte abusiva, amenazante o acosadora podrá ver restringida su comunicación con el personal de la escuela.